

INFORME DE VERIFICACIÓN

DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE

HOCHSCHILD MINING PLC

EMPRESAS VINCULADAS:

COMPAÑIA MINERA ARES S.A.C – PERÚ
MINERA SANTA CRUZ S.A – ARGENTINA

PARA EL AÑO

2023

CONFORME A LA NORMA
ISO 14064-1-2018

Nº INFORME: 01

Se requiere envío de PAC a AENOR: SI NO X

FECHA: 02.09.2024
EXPEDIENTE Nº: 2024/2179/HCO/01

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01
HOCHSCHILD MINING PLC
(COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ || MINERA SANTA
CRUZ S.A - ARGENTINA)

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO
INVERNADERO 2023

ÍNDICE

1. OBJETO DE LA VERIFICACIÓN
2. ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN
3. EQUIPO VERIFICADOR
4. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN
5. NIVEL DE ASEGURAMIENTO ACORDADO
6. IMPORTANCIA RELATIVA ACORDADA
7. PROCESO DE VERIFICACIÓN
8. CONCLUSIONES DE VERIFICACIÓN

8.1.- DATOS VERIFICADOS

8.2.- HALLAZGOS, OBSERVACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

ANEXOS:

ANEXO I: DESCRIPCIÓN DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS DURANTE EL PROCESO DE VERIFICACIÓN

ANEXO II: DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE VERIFICACIÓN Y LOS MUESTREOS EFECTUADOS

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01
HOCHSCHILD MINING PLC
(COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ || MINERA SANTA
CRUZ S.A - ARGENTINA)

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO
INVERNADERO 2023

1. OBJETO DE LA VERIFICACIÓN

La presente verificación tiene como objetivo principal asegurar, de forma independiente, que la declaración efectuada por HOCHSCHILD MINING PLC. (en adelante, la organización) relativa a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) correspondiente al año 2023, en el alcance definido, es completa, esto es: exacta, coherente, transparente y sin discrepancias notables.

2.- ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN

HOCHSCHILD MINING PLC está conformada por dos empresas: COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ y MINERA SANTA CRUZ S.A. – ARGENTINA. El alcance de la verificación se establece para las actividades que presta la organización en las siguientes unidades mineras:

Sedes incluidas en el alcance ISO 14064

COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C - PERÚ

- U.M INMACULADA: Dist. Oyolo, Provincia de Paucar del Sara, Ayacucho - Perú
- U.M PALLANCATA: Dist. Coronel Castañeda, Provincia de Parinacochas, Ayacucho - Perú
- U.M SELENE: Dist. Cotaruse, Provincia de Aymaraes, Apurímac - Perú

MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA

- U.M SAN JOSÉ: Ruta Provincial N° 43, Departamento de Lago Buenos Aires, Provincia de Santa Cruz – Argentina.

Durante la verificación se analizó la información atendiendo al enfoque de control operacional que establece la ISO 14064-1:2018, es decir, la organización notifica todas las emisiones y/o absorciones de GEIs atribuibles a las operaciones sobre las que ejerce control en las respectivas instalaciones.

Las actividades directas, indirectas y exclusiones de la verificación se describen a continuación:

Las actividades objeto de la verificación se establecen en seis categorías (siguiendo las directrices de la Norma ISO 14064-1:2018 que son:

- Categoría 1: Emisiones y remociones directas de GEI
- Categoría 2: Emisiones indirectas de GEI por energía importada
- Categoría 3: Emisiones indirectas de GEI por transporte
- Categoría 4: Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización
- Categoría 5: Emisiones indirectas de GEI asociadas con el uso de productos de la organización
- Categoría 6: Emisiones indirectas de GEI por otras fuentes

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01 HOCHSCHILD MINING PLC (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA)	VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023
---	---

En ese sentido, para la huella de carbono del 2023 de HOCHSCHILD MINING PLC, solo se han identificado fuentes de emisión en las siguientes categorías:

- Categoría 1: Emisiones y remociones directas de GEI
- Categoría 2: Emisiones indirectas de GEI por energía importada
- Categoría 3: Emisiones indirectas de GEI por transporte
- Categoría 4: Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización

Exclusiones:

Se procede a excluir las siguientes fuentes de emisión:

Categoría identificada	Sub-Categoría identificada	Fuente de emisión	Justificación
Categoría 1: Emisiones y remociones directas	1.4 Emisiones fugitivas directas causadas por la liberación de GEI en sistemas antropogénicos.	Producción de compost	Para el año 2020, las emisiones de esta fuente de emisión representan el 0.001% del total de la HC; además, esta actividad solo se da en la UM Inmaculada. Por lo tanto, al no ser una fuente significativa se está excluyendo del presente cálculo.
		Uso de acetileno	Para el año 2020, las emisiones de esta fuente de emisión representan el 0.005% del total de la HC. Por lo tanto, al no ser una fuente significativa se está excluyendo del presente cálculo.
		Uso de aceites, lubricantes y grasas	Para el año 2020, las emisiones de esta fuente de emisión representan el 0.074% del total de la HC. Por lo tanto, al no ser una fuente significativa se está excluyendo del presente cálculo.
		Uso de extintores	Para el año 2020, las emisiones de esta fuente de emisión representan el 0.001% del total de la HC. Por lo tanto, al no ser una fuente significativa se está excluyendo del presente cálculo.
		Uso SF ₆	Esta actividad no se realiza en Argentina. En Perú no se registraron pérdidas durante el año 2023.

Fuente: Elaboración propia, Alwa 2024

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01
HOCHSCHILD MINING PLC
(COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ || MINERA SANTA
CRUZ S.A - ARGENTINA)

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO
INVERNADERO 2023

Actividades de mitigación

La organización no ha previsto la verificación de actividades de mitigación.

Año base

La organización ha establecido en el año 2021 su año base.

3.- EQUIPO VERIFICADOR

Función	Nombre	Iniciales	Entidad
VERIFICADOR JEFE	Marvin GALARRETA ATOCHE	MGA	AENOR

4.- CRITERIOS DE LA VERIFICACIÓN

Los criterios e información que se han tenido en cuenta para realizar la verificación han sido:

- La Norma ISO 14064-1:2018: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.
- La norma ISO 14064-3:2019: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.

Documentos internos de la organización que incluyen:

- Gestión del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero GEI
- Hojas de calculo
- Análisis de significancia de emisiones GEI

Por ultimo, fue objeto de la verificación el Informe de emisiones preparado por la organización para el periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2023.

5.- NIVEL DE ASEGURAMIENTO ACORDADO

Se acordó con la organización establecer en la verificación un nivel de aseguramiento RAZONABLE.

6.- IMPORTANCIA RELATIVA ACORDADA

Para la verificación se acordó que se considerarán discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado de emisiones.

7.- PROCESO DE VERIFICACIÓN

Este proceso incluyo una verificación previa, el cual se realizó en gabinete en Agosto 2024, este proceso fue documental y se evaluaron los siguientes aspectos:

- Metodologías de cuantificación de emisiones de GEI
- Documentación elaborada por la organización, informe de emisiones y cálculo de inventario
- Verificar la situación de la organización respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO 14064-1.

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01
HOCHSCHILD MINING PLC
(COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ || MINERA SANTA
CRUZ S.A - ARGENTINA)

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO
INVERNADERO 2023

VERIFICACIÓN

Además de la revisión del cumplimiento de lo requerido en la Norma ISO 14064-1:2018, el desarrollo de la verificación comprende los siguientes análisis:

- Análisis estratégico
- Análisis de riesgos
- Análisis de procesos

La descripción concreta del desarrollo de cada uno de los análisis se describe en el Anexo 1 del presente plan.

En particular, el proceso de verificación siguió las siguientes consideraciones:

1.- De forma inicial evaluará el sistema de información sobre los gases de efecto invernadero y los controles que la organización ha dispuesto. De esta manera AENOR podrá obtener conclusiones sobre las fuentes de errores, omisiones o mal interpretaciones potenciales que la organización haya podido incurrir.

En función de esta información, AENOR podrá variar el plan de muestreo descrito con anterioridad.

2.- Evaluación de los datos y la información que la organización dispone sobre gases de efecto invernadero, basado en el plan de muestreo definido, que podrá ser modificado sin los riesgos identificados así lo requieren.

3.- Contraste de la información disponible frente a los criterios de verificación.

4.- Evaluación del informe de emisiones elaborado por la organización, a fin de poder obtener conclusiones sobre si la información presentada es exacta, coherente, transparente y sin discrepancias notables. Para realizar este proceso se tendrá en consideración el nivel de aseguramiento previamente acordado, así como el nivel de importancia establecido por AENOR.

De todo el proceso de verificación, AENOR mantendrá los registros necesarios como para que se puedan aportar evidencias que respalden la declaración de verificación efectuada, así como para asegurar que las actividades fueron realizadas conforme al alcance y objetivos previamente fijados. Estos registros se documentarán adecuadamente para permitir el entendimiento global del proceso.

RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN

Ver anexo II.

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01
HOCHSCHILD MINING PLC
(COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ || MINERA SANTA
CRUZ S.A - ARGENTINA)

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO
INVERNADERO 2023

8.- CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN

Como conclusión de la verificación y dado el alcance RAZONABLE acordado de la misma, AENOR declara que:

Es opinión de AENOR que la información sobre el inventario de emisiones de GEI, reportada en los documentos: “Informe de Gases de Efecto Invernadero 2023 –HOCHSCHILD MINING PLC para el periodo 01 enero al 31 diciembre 2023” es sustancialmente correcta.

8.1.- DATOS VERIFICADOS

Para ISO 14064-1:2018: AÑO 2023 – HOCHSCHILD MINING PLC

Emisiones	t CO ₂ e
Alcance 1: Emisiones y remociones directas de GEI	41,025.18
Emisiones directas provenientes de la combustión estacionaria	3,313.77
Generación otra energía	1,157.24
Consumo de GLP.	2,156.45
Fuentes fijas biogénicas	0.08
Emisiones directas provenientes de la combustión móvil	33,250.84
Transporte propio	18,069.01
Vehículos de terceros dentro de U.M.	15,179.16
Fuentes móviles biogénicas	2.67
Emisiones fugitivas directas causadas por liberación de GEI en sistemas antropogénicos	4,012.81
Refrigerantes	359.93
Uso de explosivos	502.98
Tratamiento de aguas residuales domésticas	126.73
Relleno sanitario	3,023.17
Emisiones y remociones directas provenientes del uso de suelo, cambios en el uso del suelo y silvicultura	447.76
Cambios de uso de suelo	447.76
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI´s por energía importada*	62,629.49
Consumo de energía	62,629.49
Alcance 3: Emisiones indirectas de GEI´s por transporte	24,631.98
Emisiones provenientes de la transportación y distribución de bienes aguas arriba	10,425.16
Transporte de carga	10,424.12
Fuentes móviles biogénicas	1.04
Emisiones provenientes de la transportación y distribución de bienes aguas abajo	1,291.00
Transporte de residuos sólidos - No aprovechables	83.56
Transporte de residuos sólidos - Peligrosos	176.08
Transporte de concentrados	875.92
Transporte de barras doré	155.41
Fuentes móviles biogénicas	0.03
Emisiones del transporte de empleados	3,735.65
Transporte de personal	3,735.32
Fuentes móviles biogénicas	0.33
Emisiones de viajes de negocio	9,180.17

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01 HOCHSCHILD MINING PLC (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA)	VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023
--	--

Emisiones	t CO ₂ e
Transporte aéreo	9,180.17
Alcance 4: Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización	26.04
Emisiones provenientes de bienes comprados	7.86
Consumo de papel	7.86
Emisiones por la disposición de residuos y líquidos	18.18
Generación de residuos sólidos	18.18
Emisiones Totales	128,312.70

El método Location based, refleja las emisiones de GEI debido al consumo de electricidad, se calculan en función del tipo de electricidad que la organización decide comprar (renovable o no renovable)

El método Market based, refleja las emisiones de GEI, asociadas al tipo de energía eléctrica que HOCHSCHILD ha elegido consumir (energías provenientes de fuentes renovables), bajo este enfoque, en Market based, la HCO para el 2023 reflejo los siguientes resultados para Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI's por energía importada dando un total de:

- Location – based: 62,629.49 tCO₂e
- Market – based: 13,001.64 tCO₂e

Finalmente, los resultados de la huella de carbono corporativa de HOCHSCHILD MINING bajo el enfoque de reporte Location based, para el año 2023, fue de 128,312.70 tCO₂e, mientras que, bajo el enfoque de reporte Market based, fue de 78,684.85 tCO₂e

VERIFICADOR JEFE:
MARVIN GALARRETA ATOCHE
AENOR PERU S.A.C


REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:
CLAUDIA REVILLA
SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
HOCHSCHILD MINING PLC

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01 HOCHSCHILD MINING PLC (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA)	VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023
---	---

Para ISO 14064-1:2018: AÑO 2023 – HOCHSCHILD MINING PLC
Método Location based

HOCHSCHILD MINING PLC	t CO ₂ e
COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C	
UNIDAD MINERA INMACULADA	70,885.54
UNIDAD MINERA PALLANCATA	14,704.68
UNIDAD MINERA SELENE	5,114.22
MINERA SANTA CRUZ S.A	
UNIDAD MINERA SAN JOSÉ	37,608.25
Emisiones Totales	128,312.70

Para ISO 14064-1:2018: AÑO 2023 – HOCHSCHILD MINING PLC
Método Market based

HOCHSCHILD MINING PLC	t CO ₂ e
COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C	
UNIDAD MINERA INMACULADA	41,218.53
UNIDAD MINERA PALLANCATA	9,828.84
UNIDAD MINERA SELENE	1,915.01
MINERA SANTA CRUZ S.A	
UNIDAD MINERA SAN JOSÉ	25,722.46
Emisiones Totales	78,684.85

VERIFICADOR JEFE:
MARVIN GALARRETA ATOCHE
AENOR PERU S.A.C

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:
CLAUDIA REVILLA
SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
HOCHSCHILD MINING PLC

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01 HOCHSCHILD MINING PLC (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA)	VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023
--	--

8.2.- NO CONFORMIDADES, OBSERVACIONES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

a) No conformidades

Número	No Conformidad	Tipo (irreg, inexac)	IMPORTANTE (Si/No)
--	No se reportaron	---	---

b) Observaciones

1. No se reportaron

c) Oportunidades de mejora

- No se reportaron.

VERIFICADOR JEFE:
MARVIN GALARRETA ATOCHE
AENOR PERU S.A.C

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:
CLAUDIA REVILLA
SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE
HOCHSCHILD MINING PLC

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01
HOCHSCHILD MINING PLC
(COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ || MINERA SANTA
CRUZ S.A - ARGENTINA)

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO
INVERNADERO 2023

ANEXO I

Análisis estratégico

Ejemplo: En el caso de que la instalación esté sometida a verificación reglamentaria, el verificador comprueba si el plan de seguimiento ha sido aprobado por la administración y si la versión es la correcta. De forma añadida y para todas las instalaciones se debe tener un conocimiento detallado de las actividades desarrolladas en la instalación y de la propia instalación.

Se realiza un análisis desde las siguientes tres perspectivas:

- La **naturaleza, escala y complejidad** de los equipos y procesos que han originado emisiones, incluida la medición y el registro de flujos de energía y materiales y factores externos en todo el rango de condiciones que se hayan dado durante el período de notificación;
- El **sistema de gestión de datos** para medir y registrar los flujos de materiales y emisiones con la agregación y el archivo de datos y la compilación de información sobre emisiones; incluida la existencia de un entorno de control o de un sistema de gestión o auditoría medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001/EMAS o equivalente que abarque los sistemas de gestión y registro de datos;
- El **marco organizativo**, incluida la estructura de la organización que gestiona los sistemas operativos, de mantenimiento y de recuento de datos de los que se obtiene la información sobre emisiones.

En este Análisis estratégico, en particular, se analizan (seleccionar lo que proceda):

1. La autorización de emisiones de GEI y la metodología de seguimiento asociada que haya aprobado la autoridad competente como parte del permiso., si procede
2. Información general sobre productos, operaciones, y equipos de medida.
3. Cifras según **la publicación de la UE para la asignación de derechos gratuitos de emisión**, si procede.
4. Cambios en la estructura de la organización a lo largo del año (como adquisiciones, liquidaciones, cambios en los productos, cambios en los procesos).
5. Cambios en la metodología de seguimiento y en los informes que tienen que presentarse a la autoridad competente o, en su caso, los motivos por los que no se han presentado, si procede.
6. Identificación y evaluación de los datos sobre fuentes y emisiones de GEI.
7. Existencia de un sistema de gestión medioambiental u otros sistemas de gestión o entornos de control que incluyan los necesarios del sistema de gestión de datos de GEI.
8. Tratamiento de datos procedentes de fuentes específicas de GEI.
9. Existencia de un sistema de información sobre GEI suficiente para identificar y comprender:
 - a) los hechos, transacciones y prácticas que puedan tener un efecto significativo en la información medioambiental en base a la cual el organismo de verificación emite una opinión si procede, y
 - b) cómo es procesada tal información, hasta su inclusión en el informe sobre emisiones de GEI de la instalación.

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01
HOCHSCHILD MINING PLC
(COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ || MINERA SANTA
CRUZ S.A - ARGENTINA)

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO
INVERNADERO 2023

Análisis de riesgos

El objeto de este análisis es detectar dónde se encuentra el riesgo de que se produzcan discrepancias o errores, tanto en el proceso productivo como en el tratamiento de los datos de emisiones, y evaluar en qué medida influiría en el dato final de emisiones declaradas.

El verificador evalúa los riesgos inherentes y los riesgos de control que podrían derivar en irregularidades o inexactitudes importantes. Un análisis previo de los procesos y emisiones existentes ha dado como resultado el muestreo que se describe en el presente plan. No obstante, se puede modificar el resultado de esta evaluación quedando documentado, si es necesario, el resultado final en el R-DCS-499 Lista de chequeo de verificación de gases de efecto invernadero.

Análisis de procesos

Aplicando el plan de verificación definido, el verificador confirmará si se cumple, si procede, el plan de seguimiento aprobado y si se cumplen los niveles de incertidumbre establecidos en su caso.

El verificador comunicará al titular las discrepancias (irregularidades/inexactitudes en términos de la verificación reglamentaria) detectadas.

En el análisis de procesos, según lo definido en los apartados anteriores, se analizarán:

1. Hojas de cálculo y métodos de cálculo para garantizar que son exactos y transparentes y que siguen la metodología definida en el permiso,
2. las fuentes de datos externos como factores de emisión y factores de oxidación, para asegurar que son correctos y que se aplican correctamente:
 - El tipo de sistema de medición en el que se basa la recogida de datos de emisiones de GEI y si el aparato de medición,
 - ha sido aprobado por la autoridad competente,
 - cumple con los requisitos (ente ellos los de incertidumbre) especificados en la metodología de seguimiento asociada.
3. en particular su estado de calibración válido actual, cumple con lo requisitos de calibración establecidos en la metodología de seguimiento asociada,
4. cambios en los regímenes de mantenimiento y calibración de los equipos que puedan tener un efecto importante en los datos de emisiones e GEI notificados y en los informes de emisiones, así como su posible efecto en el cumplimiento de los requisitos de la metodología de seguimiento asociada,
5. la documentación de la estructura y los límites tanto legales como operativos de la instalación incluidas cuestiones relacionadas con su propiedad, fusiones y adquisiciones, subcontratación, control dominante de la dirección (sobre emisiones GEI o sumideros) y requisitos contractuales y con el alcance de los permisos expedidos, los datos de emisiones de GEI notificados y los informes de emisiones.
6. Informe de emisiones parcial o final, según proceda
7. Seguimiento de desviaciones de verificaciones anteriores y otros requerimientos de la administración competente.

En caso de que la Administración haya definido un plan de muestreo en la autorización de emisión de GEI y/o en el Plan de seguimiento de la instalación, se seguirá el modelo de muestreo definido.

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01 HOCHSCHILD MINING PLC (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA)	VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023
---	---

ANEXO II

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE VERIFICACIÓN Y LOS MUESTREOS EFECTUADOS

FECHA	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	HORARIO	AUDITOR	PERSONAS ASISTENTES
Día 1 28.08.2024 REMOTO	Reunión Inicial: <ul style="list-style-type: none"> Presentación del equipo verificador Confirmación del nivel de aseguramiento e importancia relativa Revisión del plan de actividades a desarrollar Conclusiones de la verificación previa 	09:30 h – 10:00 h	MGA	Equipo auditor y Representantes de la organización
	Descripción de los límites del inventario <ul style="list-style-type: none"> Límites de la organización (5.2.1) Límites del informe de GEI (5.2.2) 	10:00 h - 10:30 h		
	Los procedimientos para la gestión de la información sobre los GEI (8.1.2): <ul style="list-style-type: none"> Identificación y revisión de la responsabilidad y autoridad de los responsables del desarrollo del inventario de GEI; Identificación, implementación y revisión de la formación apropiada de los miembros del equipo para el desarrollo del inventario; Identificación y revisión de los límites de la organización Identificación y revisión de las fuentes y los sumideros de GEI; Selección y revisión de las metodologías de cuantificación, incluyendo los datos usados que sean coherentes con el uso previsto del inventario de GEI; Revisión de la aplicación de las metodologías de cuantificación para asegurarse de la coherencia en múltiples instalaciones; El uso, mantenimiento y calibración del equipo de medición (si es aplicable); Desarrollo y mantenimiento de un sistema robusto de recopilación de datos; Las comprobaciones regulares de la exactitud; Las auditorías internas y revisiones técnicas periódicas; La revisión periódica de las oportunidades para mejorar los procesos de gestión de la información. 	10:30 h - 12:00 h		

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01 HOCHSCHILD MINING PLC (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA)	VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023
---	---

FECHA	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	HORARIO	AUDITOR	PERSONAS ASISTENTES
Día 1 28.08.2024 REMOTO	Verificación de las categorías de GEI, incluidas en el inventario: <ul style="list-style-type: none"> Emisiones y remociones directas de GEI Emisiones indirectas de GEI por energía importada Emisiones indirectas de GEI por transporte Emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización Emisiones indirectas de GEI asociados por el uso de productos de la organización. 	12:00 h - 13:00 h	MGA	Equipo auditor y Representantes de la organización
	Verificación de las fuentes de emisiones <ul style="list-style-type: none"> Categoría 1 Emisiones y remociones directas de GEI's – Parte I COMPAÑÍA MINERA ARES MINERA SANTA CRUZ 	14:30 h - 17:00 h		
Día 2 29.08.2024 REMOTO	Verificación de las fuentes de emisiones <ul style="list-style-type: none"> Categoría 1 Emisiones y remociones directas de GEI's – Parte II COMPAÑÍA MINERA ARES MINERA SANTA CRUZ 	09:30 h - 10:30 h		
	Verificación de las fuentes de emisiones <ul style="list-style-type: none"> Categoría 2 – Emisiones indirectas de GEI's por energía importada COMPAÑÍA MINERA ARES MINERA SANTA CRUZ 	10:30 h - 13:00 h		
	Verificación de las fuentes de emisiones <ul style="list-style-type: none"> Categoría 3 – Emisiones indirectas de GEI's por transporte COMPAÑÍA MINERA ARES MINERA SANTA CRUZ 	14:30 h - 17:00 h		

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01
 HOCHSCHILD MINING PLC
 (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ || MINERA SANTA
 CRUZ S.A - ARGENTINA)

VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO
 INVERNADERO 2023

FECHA	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	HORARIO	AUDITOR	PERSONAS ASISTENTES
Dia 3 02.09.2024 REMOTO	Verificación de las fuentes de emisiones <ul style="list-style-type: none"> Categoría 4 – Emisiones indirectas de GEI's por productos utilizados por la organización COMPAÑÍA MINERA ARES MINERA SANTA CRUZ	09:30 h - 12:00 h	MGA	
	Revisión de pendientes	12:00 h - 13:00 h		Equipo auditor
Dia 3 02.09.2024 REMOTO	Revisión del contenido del informe (9.3)	14:30 h - 15:30 h		Equipo auditor
	Redacción de informe de verificación y gestión del expediente	15:30 h - 17:00 h		Equipo Auditor

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01 HOCHSCHILD MINING PLC (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA)	VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023
---	---

PLAN DE MUESTREO

PLAN DE MUESTREO DE DATOS			
CONJUNTO DE DATOS (indicar los conjuntos de datos que se deben muestrear para realizar la verificación, por ejemplo: datos de producción anuales, datos de consumo de combustibles...)	POBLACION PREVISIBLE (de cada conjunto de datos)	MUESTREO A REALIZAR EN % (si se realiza muestreo estándar, especificar)	Indicar registros a verificar (por ejemplo, facturas del mes de marzo, abril y agosto de gas natural; o todos los informes de emisiones presentados para verificación reglamentaria)
Categoría 1	Según información recopilada por la organización	10% - 30% Diferentes meses año 2023	Muestreo aleatorio de distintos meses del 2023
Categoría 2			
Categoría 3			
Categoría 4			
<p>Adicionalmente en verificación final o única se verificará el contenido íntegro del informe de emisiones. Será imprescindible que ese documento se encuentre elaborado, documentado y consolidado en el momento de inicio de la verificación final o única.</p> <p>Así mismo, será necesario que todos los registros empleados en la elaboración del informe de emisiones estén accesibles. En el caso de los registros indicados en el plan de muestreo de datos, deberán estar disponibles en el momento de la verificación.</p> <p>Para la verificación conforme a la Norma ISO 14064-1:2018, detallar el Plan de Muestreo para cada una de las categorías y subcategorías a verificar.</p>			

Incluir conclusión efectuada tras el análisis de riesgos:

De acuerdo a todo lo anterior y al nivel de aseguramiento RAZONABLE, ¿procede intensificación del muestreo? No

Si procede intensificación, indicar cuánto y sobre qué instalaciones/emplazamientos/fuentes: No procede

EXPEDIENTE: 2024/2179/HCO/01 HOCHSCHILD MINING PLC (COMPAÑÍA MINERA ARES S.A.C – PERÚ MINERA SANTA CRUZ S.A - ARGENTINA)	VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2023
--	--

ANEXO III

CONCLUSIONES DE LA VERIFICACION PREVIA

a) No conformidades

Número	No Conformidad	Tipo (irreg, inexac)	IMPORTANTE (Si/No)
1	No se detectaron	--	--

b) Observaciones

1. No se detectaron

c) Oportunidades de mejora

1. No se identificaron